



**RESOLUCIÓN DEL DIRECTOR GERENTE DEL SERVICIO CÁNTABRO DE SALUD (SCS) POR LA QUE SE PUBLICA LA LISTA PROVISIONAL DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS DE LAS LISTAS DE PROMOCIÓN INTERNA TEMPORAL DEL SCS DE LA CONVOCATORIA 06 PIT/1801.**

De conformidad con lo establecido en el Acuerdo sobre promoción interna temporal en las instituciones sanitarias del SCS (BOC 24-2-06) y en la Resolución por la que se abre el plazo de presentación de solicitudes para formar parte de las listas de promoción interna temporal de las instituciones sanitarias dependientes del SCS (14 de mayo de 2018), esta Dirección Gerencia

**RESUELVE**

- Publicar la relación provisional de las solicitudes admitidas a la convocatoria de Promoción Interna Temporal 06 PIT/1801, una vez baremadas, para formar parte de las listas de promoción interna temporal del SCS.
- Publicar la relación provisional de las solicitudes excluidas a la convocatoria de Promoción Interna Temporal 06 PIT/1801
- Conceder un plazo de subsanación de errores y presentación de reclamaciones de 10 días hábiles contados a partir del siguiente a la publicación de esta Resolución.

La lista definitiva se ordenará por categorías y puntuación.

En el plazo de subsanación los solicitantes deberán presentar la correspondiente reclamación adjuntando la justificación documental que se considere pertinente.

Santander, 14 JUN. 2018



FDO. Benigno Caviades Altable